

En este recuadro escriba sus comentarios señalando la referencia del numeral o punto de la resolución al que se está haciendo referencia, ya sea si se trata del título, de un considerando, un resu...			
Nombre	Organización.		Respuesta
MARGARITA TORRES	Asociación de Viveros de Chile	<p>7.2.5 Es mucho, las plantas van estar con aislamiento a través de mallas , no vemos porque tiene que ser esa distancia , propongo 2 mt o 2.5 mt no más.</p> <p>TABLA N 3 Aislamiento para carozos, en etapa fundación confinamiento 1000 metros es demasiado aislamiento, no es viable tener esos metro de aislamiento en confinamiento. Además es más que el aislamiento solicitado en campo de 500 mts. Se debe revisar el aislamiento requerido.</p> <p>TABLA N° 4 para preincremento, la misma observación anterior, es inviable los metros de aislación se deben estudiar y evaluar las distancias comparadas con la resolución vigente.</p> <p>4.1.4, referente al profesional que se debe tener para el proceso de certificación. Que no sea la única opción Ingeniero Agrónomo, si no también un profesional del área de producción vegetal.</p>	<p>7.2.5 Se analizará en el comité técnico normativo</p> <p>TABLA N 3, hay un error en el documento, los mil metros son para campo, se revisará en el comité técnico normativo</p> <p>Tabla N 4, se separará el punto entre confinamiento y campo para que se entienda, ya que esa distancia corresponde solo a campo</p> <p>4.1.4, Por ley debe ser ingeniero agrónomo, pero se eliminará del texto "especialista en el área de fruticultura"</p>